

NOTICIAS

CANARIAS PONE EN MARCHA EL SISTEMA ALEMÁN, ANTE LA FALTA DE REFORMA LABORAL.

El Gobierno de Canarias, las patronales y los sindicatos han acordado poner en marcha a partir de abril un sistema de reducción de la jornada laboral para evitar despidos, al estilo del sistema alemán, ante la falta de una reforma laboral en España que permita este tipo de flexibilidad. El consejero de Empleo del Gobierno de Canarias, Jorge Rodríguez, dio hoy por hecho este acuerdo entre el Ejecutivo y los agentes sociales, de manera que empezará a aplicarse a partir de abril con una aportación inicial de cinco millones de euros por parte de la administración canaria. Con ese dinero se compensará en parte las pérdidas de renta de los trabajadores afectados por la reducción de jornada, mientras que otra parte correspondería a cada empresa o la asumirían los trabajadores, en función de sus acuerdos internos, caso por caso.

En un receso de una reunión del Consejo General de Empleo de Canarias, Rodríguez declaró que en España debe acometerse una reforma laboral que dé flexibilidad a las contrataciones y que permita, como ocurre en Alemania, que en el caso de reducciones de jornada a cambio de mantenimiento del empleo se compensen en parte los salarios a través de la prestación por desempleo.

A falta de esa reforma, señaló, lo que han acordado el Gobierno de Canarias, los empresarios y los sindicatos es "un protocolo de intervención" del Servicio Canario de Empleo en los casos en que se produzcan acuerdos internos en las empresas y sus trabajadores para reducir el horario sin destrucción de empleo.

Esa participación del Servicio Canario de Empleo para completar una parte del salario reducido, que formalmente será un "incentivo para la formación", estará condicionada a que no se produzca ningún despido y a que los trabajadores sigan en el horario que les queda libre cursos de formación. Jorge Rodríguez dijo que una vez alcanzado en el acuerdo en el Consejo General de Empleo reunido hoy, los trámites administrativos se realizarán con la máxima celeridad para que esta modalidad pueda empezar a aplicarse en abril.

El Consejo General de Empleo aprobó también la propuesta del Gobierno de Canarias de dedicar 30 millones de euros en 2010 y otros 30 en 2011 a subvencionar el coste de la Seguridad Social de las empresas que contraten nuevos trabajadores, medida que también se aplicará desde abril. Asimismo, se aprobó la convocatoria de los cursos de formación para este año, destinados preferentemente a desempleados, para lo cual el Gobierno de Canarias ha presupuestado 47 millones de euros.

Con esa partida se financiarán mil cursos que impartirán las empresas, organizaciones empresariales y sindicatos que presenten las mejores ofertas. Esta convocatoria se realizará en junio y desde que se resuelva comenzarán a impartirse las clases que como tarde deberán empezar antes del 31 de diciembre y concluir antes del 31 de mayo de 2011. La innovación principal en esta convocatoria es que está territorializada, dijo Jorge Rodríguez, es decir, que se define los cursos de cada materia que se impartirán en cada isla. Otro de los acuerdos, para el que hay un presupuesto de cuatro millones de euros ampliables, se refiere a la financiación de cursos de formación en las empresas con compromiso de contratación de al menos el 60 por ciento de los participantes.

En políticas activas de empleo, también se acordó fomentar el empleo autónomo mediante la subvención de los costes de Seguridad Social durante un año.

Fuente: Canarias 7.

BREVES

EL TURISMO INTERNACIONAL CRECIÓ EN FUERTEVENTURA UN 12,3% EN FEBRERO.

El número de turistas internacionales que eligieron Fuerteventura como destino vacacional el pasado mes de febrero aumentó un 12,79 por ciento en relación al mismo mes del año anterior, lo que supuso la llegada de 12.000 nuevos visitantes, informó hoy el Cabildo de esta isla.

Noruega es el país emisor de turistas que más creció porcentualmente, con un aumento del 62 por ciento, seguido por Francia, con un 50 por ciento de crecimiento; Suiza, con un 46 por ciento; y Alemania, con un 9 por ciento. Por número de turistas, destacó el Reino Unido, que aumentó en 5.291 pasajeros con respecto a febrero del año pasado, así como Alemania, con un aumento de 3.936 personas, y Francia, con 1.861 visitantes más.

En el contexto autonómico, Fuerteventura es la isla que registró en febrero un mayor crecimiento en la llegada de turistas extranjeros, seguida por Lanzarote, con un 5 por ciento, mientras que el alza de Gran Canaria y Tenerife se situó en torno al 2 por ciento.

De cara al presente mes de marzo, Fuerteventura prevé recibir alrededor de 20 vuelos semanales más que en marzo de 2009. Así, la pasada semana el Aeropuerto de Fuerteventura recibió 162 vuelos internacionales, mientras que la misma semana de marzo de 2009 el aeródromo insular tuvo una actividad de 141 vuelos.

Fuente: Canarias 7.

RED ELÉCTRICA INVERTIRÁ 54 MILLONES MÁS EN CANARIAS.

La inversión se destinará a la construcción de nuevas subestaciones en Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura.

Red Eléctrica de España presentó hoy un plan extraordinario de inversiones por 54 millones de euros, adicional a los 300 millones programados hasta 2014, para construir nuevas subestaciones en Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura que refuercen la protección del sistema y reduzcan su vulnerabilidad.

El plan adicional de inversiones para Canarias fue presentado hoy por el presidente de Red Eléctrica de España (REE), Luis Atienza, al jefe del Ejecutivo canario, Paulino Rivero, quien había solicitado el refuerzo del sistema eléctrico a esta empresa y a Unelco-Endesa después de que en menos de un año se registrasen tres ceros energéticos.

Al término de la reunión Luis Atienza dijo a los periodistas que la idea es subdividir **las estaciones de Las Caletillas-Candelaria (Tenerife), Jinámar (Gran Canaria) y Puerto del Rosario para contar con nuevas instalaciones que tengan "todas las características de la más avanzada tecnología" al tiempo que se renuevan las antiguas.** De esta manera el sistema eléctrico canario va a ganar "en solidez, robustez, seguridad y protección" frente a los riesgos de incidentes o averías que, en la configuración actual, corren el peligro de propagarse "muy rápidamente" y colapsar al conjunto de la generación de este tipo de energía en las islas, añadió Atienza.

Explicó el máximo dirigente de REE que el nodo eléctrico insular presenta un gran riesgo para el suministro por la elevada concentración de generación y demanda en una única instalación, lo que genera un carácter "crítico" al sistema. "Este conjunto de actuaciones de carácter extraordinario y adicionales a las previstas para los próximos cinco años mejoran de forma muy importante la seguridad del suministro eléctrico en Gran Canaria, Tenerife y el subsistema Lanzarote-Fuerteventura", añadió.

En la nueva subestación de Puerto del Rosario se invertirán además 20 millones de euros y una de las ventajas de este plan es que por fin se cumplirá en Canarias "la redundancia", es decir, que si falla una línea el resto pueda asumir la avería. También se facilita el trabajo al poder desconectar la red en momentos puntuales para edificar las nuevas subestaciones sin provocar apagones o sobrecargas en el suministro y, según REE, sin estas nuevas infraestructuras en las islas habría "un riesgo permanente" de nuevas incidencias.

Son actuaciones que se pretenden desarrollar a la mayor celeridad posible que permita la complejidad de su proceso de tramitación y declaración de impacto ambiental, dijo Atienza, quien insistió en que se trata de diversificar el riesgo y hacer más redundante y sólido el sistema frente al antiguo.

Al respecto, durante la presentación del plan extraordinario al presidente canario, a la que asistieron los medios de comunicación, el director de REE en Canarias, Santiago Marín, afirmó que la subestación eléctrica de Las Caletillas está "amenazada de muerte natural", pues algunos de sus grupos expiran en octubre de este año.

Fuente: La Provincia.

CANARIAS, EJEMPLO DE FRAGILIDAD ECONÓMICA EN EUROPA.

El periódico 'Financial Times' publica un reportaje sobre la crisis en Canarias y destaca el escaso espíritu emprendedor de los canarios. El periódico británico especializado en información económica 'Financial Times' publicó ayer martes un reportaje sobre la incidencia del paro en Canarias, titulado 'Paradise lost for jobless Canarians', Paraíso perdido para el desempleo canario, en su traducción al castellano.

El autor de la información, Víctor Mallet, apunta que las Islas son un ejemplo de "la fragilidad de las economías periféricas de Europa después de casi dos años de recesión".

Mallet realiza su trabajo apoyándose en testimonios de empresarios, banqueros y trabajadores sociales de Gran Canaria sin citar ninguna fuente oficial. El reportaje sostiene que una razón de la alta tasa de paro se encuentra en la inmigración que llegó a las Islas para "beneficiarse del boom de la construcción, haciendo que la población se incrementara en más de un cuarto en una década, llegando a los dos millones".

El texto periodístico explica que Canarias "ya estaba expuesta a los ciclos del turismo y de la construcción antes que las crisis estallara", y apunta que existen diferentes visiones sobre la tasa de desempleo. Cita a un director de banco que señala que "si el paro estuviera realmente en el 27 por ciento habría disturbios en las calles", dice. "Y no hay. Ello es debido a la economía sumergida", concluye.

Fuente: La Provincia.

CANARIAS DEBUTA EN EL PLAN ESTATAL DE REINDUSTRIALIZACIÓN.

El Ministerio de Industria incluyó por fin este año el Archipiélago en el Reindus. Pese a la premura y rigidez de su convocatoria, la amplia respuesta isleña demuestra el interés del sector por despegar. El Archipiélago, tras haberlo reclamado durante años, fue incluido por fin en 2010 en el Programa de Reindustrialización (Reindus) estatal, que articula ayudas regionales a la regeneración y creación de empresas del sector en comarcas en las que éste tiene un peso determinante. Posiblemente por eso las Islas hayan quedado fuera en anteriores convocatorias, dada la limitada relevancia de la industria en el Producto Interior Bruto (PIB) autonómico, sobre todo si se compara con la que tienen el turismo y la construcción.

Canarias se ajusta a las exigencias de la Unión Europea (que supervisa la concesión de ayudas regionales), que la considera zona "subvencionable" prioritaria, pero no respondía plenamente a otros criterios fijados en las bases del programa, como sufrir pérdida de tejido industrial y del nivel de renta y empleo, baja densidad de población o deslocalización de industrias tradicionales. Con la crisis actual, la mayoría de estas claves se han visto amplificadas, pero no ha sido ésa la razón principal que determina en 2009 la inclusión de las Islas en el Reindus.

El compromiso específico del Gobierno central con la industria de las Islas se concretó en el "famoso" Consejo de Ministros del pasado 9 de octubre, en el que se acordó el conocido como Plan Canarias, el conjunto de medidas anticrisis y de relanzamiento de la economía del Archipiélago que luego ha generado un intenso debate en torno a su cumplimiento. Entre esas iniciativas estaba la inclusión de las Islas en el Programa de Reindustrialización, que supone una inversión estatal, en la primera convocatoria, de 12 millones de euros, diez de ellos en préstamos preferentes. Que se incluyera a las Islas también obedeció a la intensa campaña promovida por la Asociación Industrial de Canarias (Asinca), que llegó a reunirse en mayo en Madrid con el ministro, Miguel Sebastián, para solicitar el respaldo estatal al reflotamiento del sector, que no ha sido ajeno a la crisis y la destrucción de empleo que azota al Archipiélago desde hace más de dos años.

Asinca aunó previamente la voluntad de las confederaciones provinciales de empresarios (CEOE-Tenerife y CCE), la patronal autonómica del metal CREM y el Ejecutivo autónomo. El mensaje que compartían en enero de 2009 era claro: exigir al Estado un programa de reindustrialización de Canarias. La inversión asociada a esos proyectos asciende a 23,4 millones de euros, según la información aportada por Industria, y ayudará a mantener 119 puestos de trabajo. Mantener, y no crear, ya que una de las concesiones a Canarias fue que la asignación de las ayudas no estaría sujeta a la creación de empleo, al menos en esta convocatoria.

"Siendo la primera vez que se convocan estas ayudas, que cuentan con un trámite completamente telemático, unos formularios de solicitud desconocidos hasta ahora y un procedimiento de presentación de solicitudes poco adecuado en plazos y fechas, buena parte de las iniciativas que fueron desestimadas por no alcanzar la calidad requerida según los evaluadores (el 23% del total) son en parte explicables y atribuibles a estos factores", analiza el secretario general de Asinca, Víctor Portugués. Portugués reconoce que, a la postre, "frente a las elevadas expectativas creadas con esta convocatoria, que demuestran las 113 solicitudes presentadas, en general hay un clima de decepción y desánimo ante sus resultados, dado el elevado número de proyectos que, cumpliendo con los requerimientos de la convocatoria, se han quedado sin financiación por falta de fondos y que, aunque se encuentran en lista de espera (el 43% del total), tienen escasas posibilidades de obtenerla finalmente".

Fuente: Red CIDE.

AVALANCHA DE SOLICITUDES PARA EL "CONTRATO ALEMÁN".

La patronal pedirá al Gobierno compatibilizar el recorte de horas con despidos. Los principales agentes económicos de Canarias prevén que la aplicación del llamado contrato alemán, una modalidad que permite a las empresas reducir jornada y salario a sus trabajadores, a cambio de evitar despidos, provocará una avalancha de solicitudes para acceder a esta medida.

El contrato alemán, que fue aprobado el pasado martes por el Consejo General de Empleo, ha levantado el interés de "muchísimas empresas, que no han parado de llamar", según explicó ayer el secretario de la Confederación Canaria de Empresarios de Las Palmas (CCE), José Cristóbal García. "Nos solicitan información sobre cuándo se puede aplicar, cómo quedarán afectadas las nóminas y qué empresas se pueden beneficiar".

La patronal, que se reunirá el próximo martes con los responsables de la Consejería de Empleo del Ejecutivo regional, pedirá una fórmula en la que se pueda compatibilizar el recorte de horas y salarios de los trabajadores con "despidos puntuales", continuó el secretario de la CCE, quien, además, preguntará qué tipo de cursos deberán realizar los empleados a los que se les reduzca de forma consensuada la jornada, y dónde se realizará esta formación.

Tanto la patronal como la Cámara de Comercio de Las Palmas aseguran que la partida de 5M€, que el Gobierno destinará a pagar el 60% de la rebaja del sueldo a los trabajadores no servirá para cubrir las solicitudes que serán muchas debido a la delicada situación económica que atraviesa Canarias.

Fuente: La Provincia.

CONFUER PARTICIPA EN LAS REUNIONES PREVIAS A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL EMPRENDEDOR EN FUERTEVENTURA.

El día del Emprendedor se celebrará en Gran Tarajal los próximos días 21 y 21 de mayo. Unirá la muestra de formación y empleo con las actividades desarrolladas desde la Dirección General de Promoción Económica a colación del Día del Emprendedor. La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Promoción Económica que dirige Jimena Delgado, está organizando el Día del Emprendedor en Fuerteventura. Para ello, celebró una reunión en la Cámara de Comercio insular con los agentes sociales, instituciones y organismos relacionados con el emprendimiento. En total, más de 30 representantes de diversos centros educativos, sindicatos, instituciones, Oficina del INEM, asociaciones empresariales de toda índole y colectivos relacionados con la emprendeduría. La Directora General apuntó como "eficiente, dinámica y participativa, en la que hemos extraído las peticiones de todos los agentes para organizar la celebración del Día del Emprendedor bajo las demandas que nos han trasladado".

El objetivo de este primer encuentro ha sido el de diseñar una jornada de trabajo que sea útil y atractiva para el emprendedor, que sirva para entender en qué consiste el emprendimiento y sobre todo que transmita que esta opción es una salida laboral que cuenta con el apoyo de las instituciones.

"En Estados Unidos ser emprendedor es una actividad reconocida como motor económico esencial, que goza de un gran prestigio social y el apoyo financiero. Desde el Gobierno de Canarias queremos contagiar esta idea a la sociedad canaria, crear un modelo económico distinto al que hemos tenido hasta ahora", explica Jimena Delgado, Directora de Promoción Económica del Gobierno de Canarias. "El emprendimiento crea nuevas empresas que generan empleo. Desde el Gobierno de Canarias, queremos fomentar el espíritu emprendedor por cuanto consideramos que esta es una solución real para salir de la actual situación económica en que nos encontramos" continúa Jimena Delgado.

Como novedad en esta edición del Día del Emprendedor, los actos serán realizados en la localidad de Gran Tarajal el jueves día 20 y el viernes 21 del mes de mayo. El acto del Día del Emprendedor será realizado el jueves día 20 y el resto de las jornadas serán dedicadas a talleres, charlas y otras actividades solicitadas desde los agentes sociales que hoy han acudido. Cabe destacar la importancia que cobran no sólo los emprendedores sino los empresarios ya iniciados y sobre todo los jóvenes estudiantes. "Queremos involucrar a los estudiantes, inyectar el germen del emprendimiento desde la juventud como salida profesional viable", destaca la Directora General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

Una de las iniciativas adoptadas en esta reunión ha sido la creación de un foro de debate que utiliza las redes sociales para comunicarse y como centro de recogida de ideas y propuestas en positivo. 'Emprender en Fuerteventura' es el nombre de este grupo que se ha creado en Facebook para trabajar en este primer encuentro que tendrá lugar en mayo.

A la reunión han asistido las agencias de empleo y desarrollo local (ADL) tanto de los ayuntamientos como del Cabildo, algunos centros de formación que están en contacto con los jóvenes, potenciales emprendedores, y asociaciones relacionadas con la actividad económica empresarial.

Fuente: CONFUER y www.masfuerteventura.com

PREMIO EMPRENDEDOR XXI.

El premio persigue fomentar, **reconocer y premiar el espíritu, el talento empresarial**, y, fruto de ello **la capacidad de crecimiento** y creación de riqueza en el territorio.

Pueden participar en el concurso; empresas constituidas con domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma Canaria, empresas creadas con fecha posterior al 1 enero de 2005, empresas con un alto componente de innovación, entendiéndose esa innovación en sentido amplio (producto, procesos, modelo de negocio...).

En Canarias, el **premio Emprendedor XXI** se articula y promueve, dentro del marco del Día del Emprendedor 2010, a partir del acuerdo entre el **Gobierno de Canarias**, a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y de la Consejería de Economía y Hacienda (DG Promoción Economía) y "la Caixa". En la fase **Territorial (Canarias)** el proyecto ganador, además del reconocimiento como empresa con mayor potencial de crecimiento, obtendrá:

Una aportación económica de **10.000 €**; Asistencia a **un curso de aceleración empresarial**, impartido por la Universidad de Cambridge y participación en un **punto de internacionalización** a uno de los principales polos de innovación del mundo.

En la fase **Estatal** la empresa ganadora a nivel de toda España será premiada con **30.000 €**, la primera finalista con **15.000 €** y la segunda con **10.000 €**, cantidades acumuladas a la percibida en la fase territorial y participarán en un **programa de consultoría estratégica** con la Universidad de Cambridge

Podrás encontrar más información sobre las bases, los criterios de valoración, el premio, los plazos de presentación, etc. en:

www.emprendedorXXI.es

Fuente: Red CIDE



Observatorio Insular de Fuerteventura

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- [2010 - Convocatoria de la anualidad 2009 para la concesión de préstamos reembolsables para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica y realización de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación. CONVOCATORIA 2009.](#)
Plazo: 27/01/2010 - 26/03/2010
Presidencia del Gobierno
- [2009 - Subvenciones a PYMES y emprendedores mediante bonos tecnológicos. Bases reguladoras y Convocatoria 2009.](#)
Plazo: 12/12/2009 - 30/09/2010
Presidencia del Gobierno
- [2010 - Subvenciones y préstamos para la realización de actuaciones de extensión de infraestructuras de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de la Sociedad de la Información. BASES REGULADORAS 2009-2011.](#)
Plazo: -
Presidencia del Gobierno
- [2010 - Préstamos reembolsables para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica y realización de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación. BASES REGULADORAS.](#)
Plazo: -
Presidencia del Gobierno
- [Ayudas RENOVE: rehabilitación, reposición y eficiencia energética de edificios](#)
Plazo: 03/11/2009 - 31/12/2012
Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda
- [Subvenciones para el 2009, para la realización de distintas actuaciones que fomenten el ahorro y la eficiencia energética](#)
Plazo: 23/12/2009 - 23/03/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2010, en materia de electrificación.](#)
Plazo: 18/03/2010 - 17/04/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio



**¿BUSCA
TRABAJADORES?**

Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

En un plazo aproximado de 24 horas (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado**